

 <b>Unión Europea</b>	 <b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	<b>SOLICITUD ÚNICA 2021</b>  <b>CESIÓN DE COBROS</b>	<b>CESIÓN-Anverso</b>  Registro de entrada de la Administración
Nº EXPEDIENTE <input type="text"/>			

**A CUMPLIMENTAR POR EL CEDENTE:**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN			
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN	PROVINCIA DE NOTIFICACIÓN	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		<input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer	DNI/NIF
DATOS BANCARIOS (ENTIDAD FINANCIERA):			

**A CUMPLIMENTAR POR EL CESIONARIO:**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN			
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN	PROVINCIA DE NOTIFICACIÓN	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		<input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer	DNI/NIF
DATOS BANCARIOS (ENTIDAD FINANCIERA):			

**EXPONEN:**

Que el cedente accede a la cesión del cobro de las ayudas solicitadas en su solicitud única de ayudas 2021/2022, que se detallan en el apartado de ayudas cedidas, al cesionario, en virtud de lo establecido en el Anexo I del Reglamento (CE) 885/2006, de 21 de junio.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- Copia del CIF del Cesionario.
- Copia del CIF del Representante Legal del Cesionario
- Copia de la Documentación Justificativa de la Representación Legal del Cesionario
- Original del Certificado de la Cuenta Bancaria del Cesionario
- Otros documentos:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del cedente

Firma del cesionario



**ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS**



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Desarrollo Sostenible  
Dirección General de Ayudas Directas y de  
Mercados

SOLICITUD ÚNICA 2021

CESIÓN DE COBROS

CESIÓN-Reverso

Nº EXPEDIENTE

Registro de entrada de la  
Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

**AYUDAS CEDIDAS:**

**A lo largo del año 2021 las siguientes ayudas:**

- El pago de la ayuda del régimen de pago básico.
- Pago para Prácticas Beneficiosas para el Clima y el Medio Ambiente.
- Pago para jóvenes agricultores.
- Pago para pequeños agricultores.

**Ayudas asociadas por superficie RD 1075/2014**

- Ayuda asociada al cultivo del arroz.
- Ayuda asociada a los cultivos proteicos.
- Ayuda asociada a los frutos cáscara y algarrobas.
- Ayuda asociada a las legumbres de calidad.
- Ayuda asociada a la remolacha azucarera.
- Ayuda asociada al tomate para industria.
- Pago específico al cultivo del algodón.

**Ayudas asociadas ganaderos RD 1075/2014**

- Ayuda asociada para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas.
- Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de cebo.
- Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de leche.
- Ayuda asociada para las explotaciones de ovino.
- Ayuda asociada para las explotaciones de caprino.
- Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno de leche que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.
- Ayuda asociada para los ganaderos de vacuno de cebo que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.
- Ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.

**Pago al régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas:**

- Pago al régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas por costes de mantenimiento para superficies agrarias forestadas.
- Pago al régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas por primas compensatorias de rentas para superficies agrarias forestadas.

**Medida 10. Agroambiente y Clima**

- 10.1.1. Apicultura para la conservación de la biodiversidad. - 2015
- 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción. - 2015
- 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas. - 2016
  - 10.1.3.1. Siembra de pratenses, abonado y secuestro temporal del pastoreo.
  - 10.1.3.2. Abonado y secuestro temporal del pastoreo.
  - 10.1.3.3. Secuestro temporal del pastoreo.
- 10.1.4. Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano.
- 10.1.5. Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales. - 2015
  - 10.1.5.1. Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.5. - 2015
- 10.1.5. Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales. - 2021
  - 10.1.5.1. Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.5. - 2021
- 10.1.6. Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes) - 2016
  - 10.1.6.1. Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.6. - 2016
- 10.1.6. Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes) - 2018
  - 10.1.6.1. Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.6. - 2018
- 10.1.7. Sistemas sostenibles de olivar. - 2015
  - 10.1.7.1. Prima voluntaria adicional por el triturado y distribución de restos de poda de la Operación 10.1.7. - 2015
- 10.1.8. Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias y aves de los arrozales andaluces:
  - 10.1.8.1. Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias:
    - Programa 1: Adecuación de la fecha de cosecha a la fenología del Aguilucho cenizo - 2015
    - Programa 2: Actuaciones en ZEPA. - 2015
    - Programa 2: Actuaciones en ZEPA. - 2018

**Medida 10. Agroambiente y Clima (cont.)**

- 10.1.8.2. Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces. - 2015
  - 10.1.8.2.1. Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.8.2. - 2015
- 10.1.9. Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Convocatoria 2017.
  - 10.1.9.1. Reservorios exteriores.
  - 10.1.9.2. Rafia biodegradable en lugar de convencional.
  - 10.1.9.3. Compost de origen vegetal.
  - 10.1.9.4. Abonado en verde.
- 10.1.9. Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Convocatoria 2018.
  - 10.1.9.1. Reservorios exteriores.
  - 10.1.9.2. Rafia biodegradable en lugar de convencional.
  - 10.1.9.3. Compost de origen vegetal.
  - 10.1.9.4. Abonado en verde.
- 10.1.10. Mantenimiento de sistemas singulares: castaño y uva pasa. Conv. 2016.
  - 10.1.10.1. Mantenimiento de sistemas singulares: castaño.
- 10.1.10. Mantenimiento de sistemas singulares: castaño y uva pasa. Conv. 2017.
  - 10.1.10.2. Mantenimiento de sistemas singulares: uva pasa.
- 10.1.11. Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes). - 2015
- 10.1.12. Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar. - 2015
- 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva de Andalucía en rumiantes. Conv. 2020.

**Medida 11. Agricultura ecológica.**

- 11.1.1. Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica. Conv. 2015.
  - 11.1.1.1. Conversión a prácticas de agricultura ecológica.
  - 11.1.1.2. Conversión a prácticas de ganadería ecológica.
  - 11.1.1.3. Conversión a prácticas de apicultura ecológica.
- 11.1.1. Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica. Conv. 2021.
  - 11.1.1.1. Conversión a prácticas de agricultura ecológica.
  - 11.1.1.2. Conversión a prácticas de ganadería ecológica.
  - 11.1.1.3. Conversión a prácticas de apicultura ecológica.
- 11.1.2. Conversión a prácticas de olivar ecológico. Conv. 2015.
- 11.1.2. Conversión a prácticas de olivar ecológico. Conv. 2021.
- 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Convocatoria 2015.
  - 11.2.1.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica.
  - 11.2.1.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de ganadería ecológica.
  - 11.2.1.3. Mantenimiento de prácticas y métodos de apicultura ecológica.
- 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Convocatoria 2021.
  - 11.2.1.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica.
  - 11.2.1.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de ganadería ecológica.
  - 11.2.1.3. Mantenimiento de prácticas y métodos de apicultura ecológica.
- 11.2.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Convocatoria 2018.
  - 11.2.1.1. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica. Convocatoria 2018. (Solo cultivos herbáceos y cultivos permanentes distintos de olivar)
- 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Conv. 2015.
- 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Conv. 2018.
- 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. Conv. 2021.

**Medida 13. Pago a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas.**

- 13.1.1. Pago compensatorio por ha de SAU en zonas montañosas. - 2021.
- 13.2.1. Pago compensatorio por ha de SAU en otras zonas con limitaciones naturales significativas. - 2021
- 13.3.1. Pago compensatorio por ha de SAU en zonas con limitaciones específicas. - 2021

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del cedente

Firma del cesionario



**ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS**